



martes 20 de diciembre de 2022

# EL AYUNTAMIENTO PIDE A LA CIUDADANÍA QUE TRASLADE SUS QUEJAS SOBRE EL CARE A TRAVÉS DE REGISTRO EN LUGAR DE LAS REDES SOCIALES



Con el fin de trasladar a la Junta de Andalucía las quejas y las denuncias de la ciudadanía sobre el servicio que recibe en el CARE, el Ayuntamiento de El Viso del Alcor pide que se trasladen las denuncias a través de un escrito en el área de Registro del Consistorio. La Delegada de Salud, Gracia Miranda, detalla que la ciudadanía puede hacer este trámite de forma presencial en el Ayuntamiento o por la Sede Electrónica, a la vez, "si se ha realizado una hoja de reclamaciones, esta puede añadirse al documento que se presente". Esta situación no solo afecta a los vecinos de El Viso del Alcor, sino también a la localidad vecina de Mairena.

Miranda quiere poner en valor el trabajo que hacen los sanitarios cada día por nosotros, "ellos son parte fundamental de nuestra sociedad, por lo que vamos a volver a insistir a la Junta de Andalucía a que dote de más personal y medios al CARE de Los Alcores para evitar situaciones que no son del agrado de nadie y que no se corresponden con una sanidad pública y de calidad". Miranda finaliza añadiendo que las quejas recibidas por parte de la ciudadanía servirán para que el Ayuntamiento pueda presentarlas en la Delegación de Salud de la Junta próximamente.